

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión



Consorcio
Colombia



Vicerrectoría de
Investigaciones,
Innovación y Extensión

Proceso para ser beneficiado

01

Selección de Revista

El autor selecciona la revista cubierta por los A.T.



Aprobación del Artículo

La revista evalúa el artículo. Una vez aprobado, el autor firma licencia

02

03

Consortia Organiza

Consortia determina disponibilidad de cupo por semana e Institución



Decisión de la U

La Universidad analiza si beneficia o no el artículo

04

Elsevier

Springer
Nature

Taylor &
Francis

Elegir Revistas

OUP

Las plataformas
cuentan con recursos
especializados para
buscar revistas

Sage

ELSEVIER

Listado de revistas

SPRINGER
NATURE

Listado de revistas



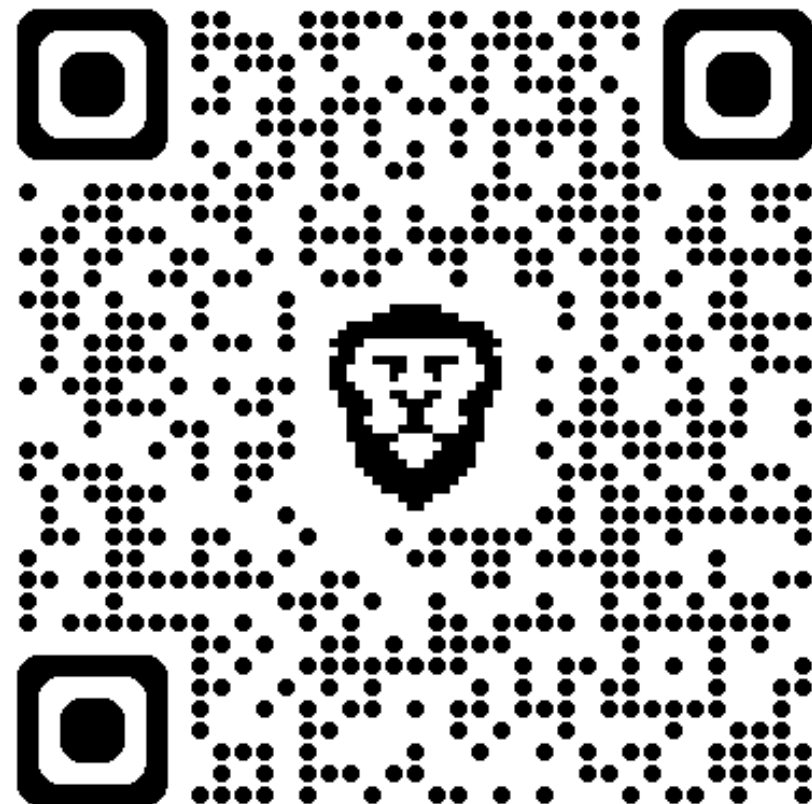
Listado de revistas

OXFORD
UNIVERSITY PRESS

Listado de revistas



Listado de revistas



Verificando la revista



Confirmar Estado de la revista

Asegurarse que la Revista indique en el sitio web que es una Revista híbrida (u Open Select)



Confirmar en listado Consorcio

Verificar que la Revista esté incluida en los listados para el año de sometimiento



Contacto

En caso de dudas adicionales, contactar al editor de la Revista, a la Dirección de Investigación o al Consorcio Colombia

Artículo Aceptado



Correo de la revista

Una vez el correo ha sido aceptado, la Revista enviará un correo automático al autor de correspondencia. Allí le indicarán el proceso que debe continuar



Seleccionar licencia

El autor de correspondencia debe seleccionar la licencia CC que más se ajuste a sus necesidades, intereses y/o compromisos institucionales



Diligenciar información

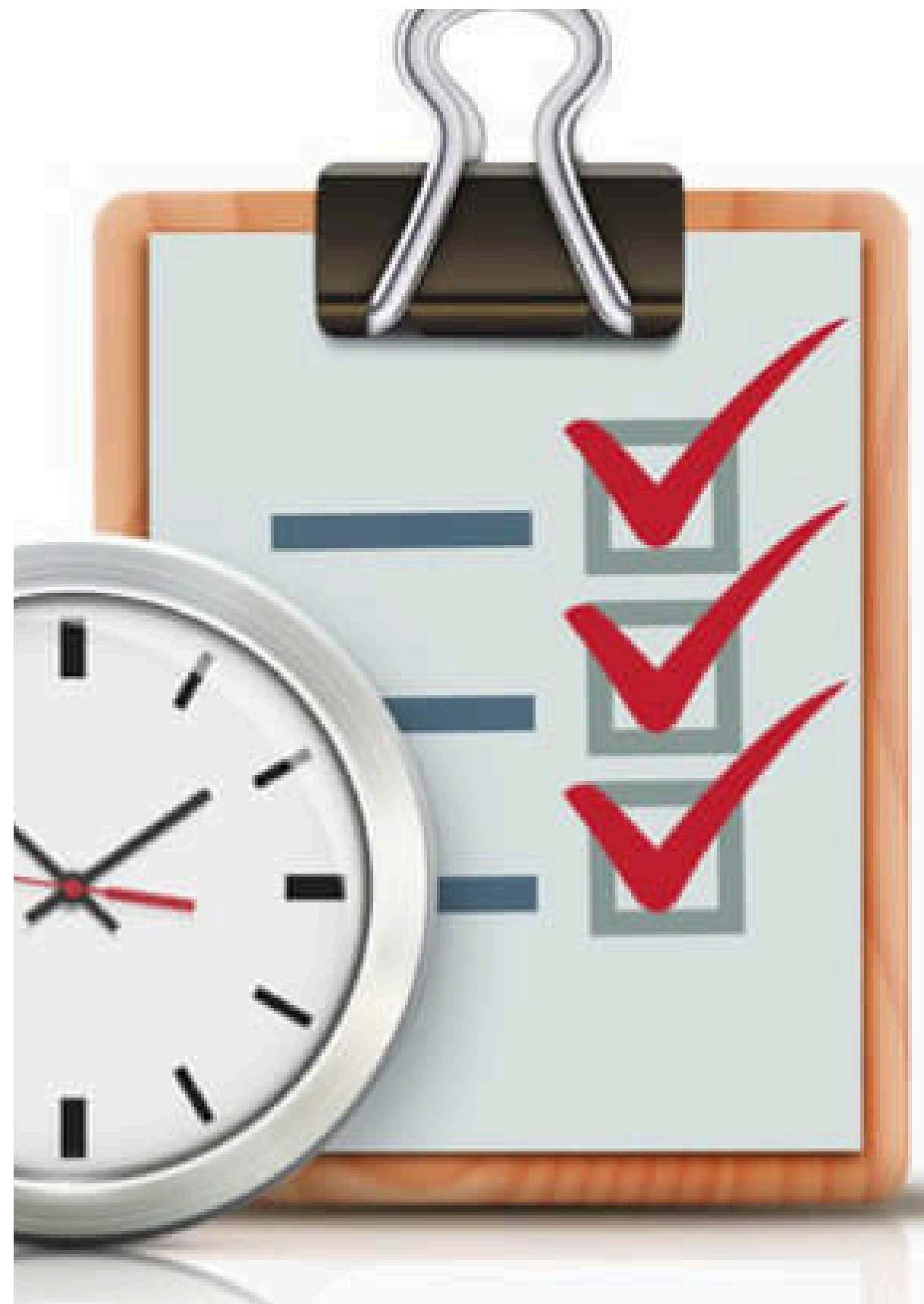
El Autor de Correspondencia debe diligenciar la Información complementaria que le solicita la Revista. Asegurarse de que selecciona la afiliación a la institución del Consorcio Colombia

Autor de Correspondencia

El autor de correspondencia debe estar afiliado a la institución; es decir un vínculo active en cualquier forma (docente, estudiante, administrativo).

Autorización de la Universidad

La Institución debe aprobar que se beneficie el artículo, usando uno de los cupos asignados



Criterios para ser beneficiado

El Consorcio Colombia pide dos requisitos para beneficiar un documento por los A.T; sin embargo, las instituciones pueden poner condiciones adicionales

Descripción general del mapa del proceso

Propuesta de aprobación de los acuerdos transformativos, siguiendo la lógica de la bolsa reconstituida

Solicitud de investigadores

El investigador realiza la solicitud de que el artículo sea beneficiado por los A.T.



Organización en Consortia

Consortia arma paquetes de artículos semanales a las Universidades. Según distribución semanal y con recordatorio semanal



Revisión Universidades

Las universidades tienen un plazo de 15 días para tomar la decisión frente al artículo y reportar a Consortia



Análisis para siguiente semana

Consortia aprueba los artículos aprobados. Determina cuántos cupos sobraron y los asigna para semana siguiente



En caso de no beneficio

En caso de que la institución no beneficia el documento, el autor puede:

- Publicar bajo suscripción, sin pago de APC
- Publicar en abierto, asumiendo el APC



En el caso de Elsevier, es importante responder el correo, que llega luego de no ser beneficiado, indicando la decisión de publicar bajo suscripción.



El Consorcio Colombia también dispone de recursos opcionales y valores agregados para facilitar la publicación y la visibilidad de los investigadores

Recursos Opcionales



CAMBRIDGE
UNIVERSITY PRESS & ASSESSMENT



Acuerdo Transformativo
ilimitado por la suscripción
de revistas híbridas



Acuerdo de Publicación
➤ ilimitado para publicación
en todas las revistas de